Alcaldía de Villa del Rosario – Norte de Santander / Villa del Rosario	PLANEACIÒN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION Nº: SCU AR – 045-24

FECHA DE EXPEDICION: 31 DE JULIO DE 2024

SOLICITANTE: HEIDY YULIANA VARGAS GODOY

IDENTIFICACION N°: 1´092357.346 DE VILLA DEL ROSARIO

MANZANA CATASTRAL: 0556

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CALLE 8N N° 14 – 16 DEL BARRIO 20 DE JULIO,** identificado con el código catastral N°: **0556** y matrícula inmobiliaria **Nº NO APLICA** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo Nº 043 del 2000 modificado por el acuerdo Nº 012 de 2011.*

DR. PABLO CARDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano. (E)

Heidy Yuliana Vargas

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
PROYECTO:	Leidy Alejandra Garcés Rodríguez	Apoyo Administrativo control Urbano	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano €	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			